

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	CAPITULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL MOP N° 850 DE 12.09.1997 y sus modificaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas, DL N° 249 DE 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público. Ley N° 18.834.

Misión Institucional

Dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los Servicios dependientes, disponiendo a las personas y territorio, obras de infraestructura pública sostenible, que contribuyan a mejorar la calidad de vida, conectando el territorio con desarrollo participativo, inclusivo, perspectiva de género, a través de la gestión del sistema de contratación de obras y consultorías, entregando lineamientos medioambientales en armonía con la naturaleza, de salud y seguridad.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Obras y servicios de Infraestructura al servicio de las personas: Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Fiscalizar de manera oportuna las condiciones que permitan obtener resultados de calidad y resiliencia en las obras de infraestructura, mejorando los procesos de manera continua, procurando la sostenibilidad, a través del cuidado del medioambiente, las personas y crecimiento económico.	2
2	Estratégico	Entregar lineamientos técnicos y administrativos a los Servicios dependientes y verificar la implementación de éstos, a través de la optimización de la gestión interna y generación de información, en materias de contratación de obras y consultorías, prevención de riesgos, medioambiente, gestión territorial e innovación, con perspectiva de género e inclusión.	2
3	Estratégico	Administrar y gestionar el Registro de Contratistas y Consultores del MOP, mediante la certificación de empresas y personas naturales, Contratistas y Consultores habilitados para operar con el MOP y otras Instituciones Públicas, contribuyendo al correcto funcionamiento del sistema de contratación de obras y consultorías.	2

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Sistema estratégico de entrega de lineamientos, criterios y metodologías de Infraestructura Pública a los Servicios dependientes.	- Género		- N° de Lineamientos, criterios y metodologías en materia de medioambiente, prevención de riesgos, sostenibilidad, metodologías de evaluación social, incorporación de estándares.
2	Sistema de Contratación y Registro de Contratistas y Consultores MOP	- Género		- Una base de datos actualizada que contiene el listado de Contratistas y Consultores habilitados para trabajar con el MOP.
3	Sistema de Gestión de la Innovación en desafíos MOP.	- No Aplica	- No Aplica	- Gestionar el proceso de Innovación al interior del MOP.
4	Sistema de gestión de la información y Desarrollo de herramientas digitales	- Género		- N° de herramientas digitales que favorezcan la eficiencia, control y transparencia implementadas en el periodo.
5	Sistema de Fiscalización de Obras de Infraestructura Pública	- Género		- Porcentaje de fiscalizaciones, control y seguimiento de contratos de Obra y Consultorías.